

Paraná, 22 de abril de 2026

Estimado rector, vicerrectora

Estimada vicedecana

Consejeras y consejeros

Profesoras/profesores

Autoridades

Público presente

S/D

Quiero celebrar este momento institucional en el cual estamos asumiendo la gestión en decanato y vicedecanato para el período 2026-2030 en tanto es una parte constitutiva y central del sistema universitario público argentino cuya organización está establecida en un gobierno integrado por representantes estudiantiles, docentes, no docentes y personas graduadas.

Esta etapa comienza con la implementación del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos aprobado por la Asamblea Universitaria el 1 de abril de 2023 que, entre diversos aspectos, introduce cambios en el cogobierno y amplía la representación en el Consejo Directivo de los claustros. Esto convoca a fortalecer la construcción democrática y participativa del sistema universitario público argentino.

El sábado 25 de abril se realizará la Asamblea Universitaria en la ciudad de Villaguay para elegir a quienes nos representarán en Rectorado y Vicerrectorado. Hay 225 asambleístas convocados y, como representantes de una de las nueve facultades, estaremos presentes en este acto relevante.

Como todo momento inicial surgen nuevos desafíos que se inician en vínculo con los aprendizajes que nos aportaron los cuatros años de gestión que llevamos adelante entre 2022-2026, los legados de quienes nos precedieron y la proyección hacia un presente y futuro que reconoce las complejidades del tiempo que habitamos y convoca a trabajar para garantizar el derecho a la educación superior

pública, gratuita y de calidad en diálogo con los actores de la región y sociedad que integramos.

Agradecemos a la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Educación el habernos permitido llevar adelante la gestión durante 2022-2026 y ésta que se inicia para el período 2026-2030.

En este sentido, deseo subrayar el trabajo responsable, propositivo y responsable de las y los consejeros directivos y superiores tanto de quienes finalizaron su mandato como el de quienes están iniciándolo.

También quiero agradecer a quienes me han acompañado en el equipo de gestión. Al secretario General, Ignacio González Lowy; a la secretaria Académica, Milagros Rafaghelli; a la secretaria de Extensión, Karina Arach Minella; al secretario Económico Financiero, Rodrigo Ceballos, -a quien nos acompañó hasta el inicio de su jubilación como secretaria de Investigación y Posgrado, Silvina Baudino- y, especialmente, a quien en estos cuatro años se desarrolló como vicedecano, el doctor Carlos Marín con quien nos une un vínculo de reconocimiento, respeto y afecto y que, a partir de este período, se va a desempeñar como Secretario de Investigación y Posgrado.

Por el trabajo, por el compromiso, por la honestidad, el cuidado y el buen clima de trabajo de todo este equipo con el que vamos a seguir trabajando en esta nueva etapa: muchas gracias.

Gracias y bienvenida también a la licenciada en Ciencias de la Educación Bárbara Correa quien se suma como vicedecana con el desafío de trabajar en la articulación y vínculos con el sistema educativo de nuestra región a partir de la trayectoria que ha venido construyendo en su formación, entre otras responsabilidades a su cargo.

Para que una institución lleve adelante sus objetivos, requiere del trabajo responsable que realizan en el día a día las diversas personas que integran la

comunidad universitaria. Es por ello que quiero valorar y destacar la tarea que en cada espacio llevan adelante desde el claustro docente, las y los profesores y, dentro de ello, las distintas áreas y coordinaciones que se comprometen con la tarea de garantizar las diferentes funciones que demanda la vida cotidiana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En lo personal, gracias a quienes son parte sustancial del día a día. A mis hijos, a mi compañero de vida, a mi familia y a mis amigas por ser parte de esa trama indispensable que nos constituye.

Situación del sistema universitario

Los cuatros años de gestión que finalizan y también estos que se inician han estado caracterizados por la conflictiva situación del sistema universitario y científico argentino a partir de la política del gobierno nacional de desfinanciamiento y asfixia sobre los salarios docentes, no docentes y las becas estudiantiles. Es preciso señalar que esta política también afecta a otros importantes sectores de nuestra sociedad con quienes nos solidarizamos y reconocemos ante las severas dificultades que experimentan.

En abril de 2026 los salarios docentes y no docentes han perdido más de un 40 por ciento de poder adquisitivo desde diciembre de 2023 con la asunción del actual presidente Javier Milei. Situaciones similares se experimentan con el presupuesto destinado a ciencia y técnica, así como en las becas estudiantiles que se han reducido o han quedado desactualizadas.

Desde entonces hemos realizado diferentes expresiones públicas en defensa del sistema universitario y científico nacional. Mañana, 23 de abril de 2024, se van a cumplir dos años de la primera Marcha Federal Universitaria en defensa de la universidad pública, contra el ajuste presupuestario.

En este tiempo hemos realizado acciones para visibilizar el conflicto, además de las medidas de fuerza a las que convocan los diferentes sindicatos. El martes 12

de mayo se realizará una nueva marcha federal por la educación, la universidad pública y la ciencia nacional. El miércoles 15 de abril también realizamos la jornada nacional “La Universidad no se apaga. Cuidemos lo que nos hace bien”.

Solicitamos una vez más al gobierno nacional que cumpla con la Ley de Financiamiento Universitario 27.795 aprobada el 2 de octubre de 2025. El 30 de marzo la justicia reiteró que el gobierno debe cumplir con la aplicación de la ley. A pesar de ello y de que han vencido los plazos para acatar lo que señala la normativa, el Poder Ejecutivo se ha negado a implementarla en una situación que es anticonstitucional.

Creemos que es necesario darnos un tiempo para reconocer lo que hemos venido haciendo en todo este tiempo porque justamente eso nos permite cuidar y dimensionar lo que llevan adelante actores vitales de nuestra sociedad en este tiempo pero también en otras épocas históricas que han sido igualmente difíciles.

Como señala el periodista Mariano Schuster en su libro “El pasado no está muerto”, “el presentismo” es uno de los principales enemigos de una perspectiva histórica que contemple los muchos tiempos que nos constituyen. Esto significa reconocer que las sociedades no empiezan de cero, que las sensibilidades se sedimentan, que los imaginarios persisten y mutan, y que los sujetos históricos heredan formas de sentir y de nombrar.

Mirar el presente con estas capas de temporalidad larga **es también una idea política que implica reconocer que no nacemos cada mañana en un mundo nuevo, sino en uno que está hecho de historias, de tradiciones, de conflictos, de heridas y esperanzas que siguen ahí, respirando con nosotros.**

En este complejo contexto, tenemos el desafío de continuar la defensa por un presupuesto y salarios genuinos, así como de ofrecer una formación de calidad a las generaciones que se están formando en la universidad y a aquellas que recién ingresan.

Lejos de documentar el pesimismo, entendemos que es necesario caracterizar el contexto con las dificultades que nos atraviesan, pero también reconocer la importancia de cuidar la vitalidad propia de la universidad. Es preciso trabajar para seguir construyendo espacios de aprendizaje y de conocimiento plurales que, con creatividad, cuidado institucional y esfuerzos colectivos, contribuyan a la construcción de presentes y horizontes predictivos para una vida digna de la población en armonía con el ambiente del que formamos parte, en el resguardo de nuestra casa común, así como del reconocimiento y trabajo para revertir las desigualdades de género, la violencia patriarcal y el respeto a las diferentes identidades de género.

Es preciso tener un proyecto que trabaje en la construcción de conocimiento público y de vinculación con diferentes actores de nuestra comunidad para apostar a sostener irrenunciablemente la universidad pública, laica, gratuita y de calidad inscripta en una tradición que nuestro país supo construir y defender sostenidamente.

El 24 de marzo de 2026 se conmemoró el 50 aniversario del inicio de la última dictadura cívico militar en Argentina. Las consecuencias que esos siete años de terrorismo de estado produjeron en el tejido social ante la instauración de un sistema de violencia que ejerció el Estado resuenan en el presente y reiteran el pedido de Memoria, Verdad y Justicia. Agradezco a las y los integrantes del Centro de Producción en Comunicación y Educación (CEPCE) la realización de diferentes producciones y, en ese marco, de este pañuelo colectivo bordado que honra al trabajo incansable de las madres y abuelas de Plaza de Mayo en la búsqueda de los niños y niñas apropiadas durante la última dictadura.

Consideramos importante continuar trabajando por un presente democrático que se construye en vinculación con la memoria de nuestro pasado y el reconocimiento a los legados de quienes nos precedieron. En tiempos en que desde diferentes sectores se impulsa una creciente deshumanización en el discurso público, las instituciones y la vida cotidiana; resulta indispensables imaginar otras

formas de la vida en común que se asienten en la justicia, en el cotidiano cuidado del prójimo y la solidaridad.

En ese marco, recordamos a las estudiantes de Ciencias de la Educación Elsa Díaz, Mabel Fontana, Alicia Ramírez y Ana María Araujo quienes fueron secuestradas y asesinadas durante la dictadura, así como a docentes y estudiantes que sufrieron de distintas maneras las consecuencias de las políticas represivas de ese gobierno durante aquellos años.

Parte de lo realizado durante 2022-2026

Un repaso por las principales acciones desarrolladas durante 2022-2026 nos sitúa en que, cuando asumimos en abril de 2022, debimos trabajar en proyectos para volver a habitar la Facultad en continuidad con lo que se venía realizando en la gestión que nos precedió luego de la pandemia de COVID 19 entre 2020 y 2021 que implicó dos años de cursado en modalidad a distancia.

La propuesta que presentamos en el período 2022-2026 se centró, por un lado, en el desarrollo de políticas para fortalecer el ingreso, permanencia y egreso del estudiantado.

En articulación con normativas nacionales, con el **Programa de Innovación Curricular de la UNER** y en la comprensión de que era necesario brindar propuestas de formación adecuadas a las reconfiguraciones sociales, al ecosistema tecnológico, del campo de conocimiento, así como a los perfiles del estudiantado en el siglo XXI, realizamos un trabajo entre la Secretaría Académica, las coordinaciones de carreras, la comunidad docente y estudiantil para modificar los planes de estudios de las **tecnicaturas de Producción Editorial, Gestión Cultural en 2024, de la tecnicatura, la Licenciatura y el Profesorado en Comunicación Social y los ciclos de complementación de Licenciatura en Educación Inicial y en Educación Primaria en 2025.**

También se trabajó para consolidar la planta docente y no docente a través de diferentes convocatorias a concursos.

Asimismo, se comenzó a implementar la instancia de Fortalecimiento a la Trayectoria Académica en 2025 en un trabajo conjunto con la Secretaría Académica del Rectorado de la UNER.

Se propusieron Diplomaturas en distintos campos del conocimiento que permitieron brindar una formación y actualización en distintas disciplinas de la educación y la comunicación tanto para personas graduadas como para interesadas en general. Esto contribuyó a consolidar el vínculo y presencia de la Facultad con la sociedad.

Se realizaron reformas edilicias para mejorar la habitabilidad de distintos sectores, se renovó parte del equipamiento informático, se creó el Área de Personas Graduadas, se acompañó a los equipos de investigación en diferentes propuestas y asistencia a encuentros y congresos.

Se armó una sala de streaming y desde entonces comenzó un ciclo participativo de programación.

En relación a la propuesta de posgrado, se presentó y aprobó el Doctorado en Educación en una tarea articulada con la Secretaría Académica de Rectorado y este sábado 25 de abril va a comenzar el primer seminario de la primera cohorte.

Además, se solicitó la autorización de la apertura de la cohorte en la Maestría en Comunicación que va a comenzar a dictarse en los próximos meses.

Se aprobó la Especialización en Educación Superior en Ciencias Económicas junto con las Facultades de Ciencias Económicas y de Administración.

A ello se suman otras propuestas de posgrado en las que venimos trabajando como la Especialización en Producción en Contenidos y Ambientes Digitales Educativos (PROCADE); la Maestría en Educación y Tecnologías Digitales en

conjunto con la Universidad Nacional de Rafaela; la Maestría en Educación Rural en conjunto con la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el INTA; la Especialización y de la Maestría en Docencia Universitaria y el Doctorado en Ciencias Sociales en conjunto con Trabajo Social y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER.

También en extensión se acompañaron propuestas de fortalecimiento de la extensión a través de convocatorias a acciones de curricularización, actividades culturales y acciones de extensión.

El Departamento de la Mediana y Tercera Edad cumplió 40 años en 2024 y en ese marco realizamos diferentes actividades de conmemoración. El espacio que se desarrolla en la Universidad y depende de la Secretaría de Extensión y Cultura resultó y resulta innovador en tanto parte de considerar la importancia de la educación continua para los adultos y los vínculos intergeneracionales en la universidad.

Propuestas para la gestión 2026-2030

En estos próximos cuatro años nos proponemos continuar y profundizar el trabajo que realizamos en el período 2022-2026.

La propuesta implica una intencionalidad política y académica que nos permita generar ideas y marcos de acción para intervenir en y desde la Facultad de Ciencias de la Educación. En pos de ello apostamos a:

- ✓ Fundar la acción en un compromiso con los problemas de las y los sujetos individuales y grupales, desde el paradigma del respeto a los derechos humanos y al buen vivir. Con ello reconocemos los desafíos de trabajar en pos de la ampliación, reconocimiento, acceso y ejercicio de derechos de los distintos sectores de nuestra sociedad, en un marco en el que las políticas públicas nacionales llevan adelante un profundo retroceso.
- ✓ Intentar incidir en la modificación de realidades problemáticas, en el marco de una propuesta de política institucional universitaria que parta de conocer

los condicionamientos y posibilidades contextuales que plantea cada proyecto de acción.

- ✓ Ampliar el grado de protagonismo participativo en las decisiones que comprometen a las y los distintos actores institucionales en las propuestas a desplegar.
- ✓ Sostener una presencia articulada de la Facultad con el conjunto de las unidades académicas que integran la UNER y las otras universidades públicas, trabajando en pos de lograr una posición visible y protagónica en temas que nos son afines.
- ✓ Reconocer la necesidad de integrar **la Inteligencia Artificial (IA)** en la formación de nuestra educación superior tanto en docentes como en el estudiantado, así como en el impacto en los espacios laborales vinculados con nuestras propuestas formativas
- ✓ Recuperar el pasado y los legados de quienes nos precedieron en este camino, mejorar el presente teniendo como horizonte de sentido aquello que se desea construir, idear una imagen a futuro de la institución con todas las personas que integramos la comunidad de nuestra Facultad de Ciencias de la Educación.

A modo de cierre

En la Facultad nuestras propuestas de formación, de investigación y extensión están vinculadas con la educación, la comunicación, la gestión cultural y la producción editorial.

Desde estos campos del conocimiento que se inscriben en las ciencias sociales y humanísticas, podemos aportar herramientas que contribuyan a comprender la cultura, la historia, desarrollar políticas públicas, analizar y mejorar la convivencia humana, ayudar a desnaturalizar el sentido común, a desarmar desigualdades y contribuir a la conversación en el espacio público.

En el libro “Por una defensa de la educación pública”, la pedagoga Adriana Puiggrós, quien fue profesora en nuestra Facultad, plantea que “de la educación pueden

esperarse contribuciones para el presente y para el futuro que deriven en la formación de individuos descomprometidos con el entorno social y global o bien ciudadanos comprometidos con su sociedad y del mundo”. (2023: 66) Apostamos a esto último.

Plantea también Puiggrós que el avance tecnológico tiene la oportunidad de orientarse hacia la profundización de los vínculos entre humanos, antes que entre estos y los productos de la inteligencia artificial.

En relación con ello la doctora Puiggrós reflexiona que el abordaje de una ciudadanía global, democrática y solidaria plantea, entre otras cuestiones, que la globalización ha tenido como efecto mostrar **que todos pertenecemos a las humanidades y que las desigualdades son producto de la vida social y no condiciones naturales**. Esto redobla la responsabilidad de garantizar la sustentabilidad del planeta y los derechos de todos los seres vivientes (Puiggrós, 2023: 66)

Nos gusta inscribirnos en esas miradas y desafíos.

Nos gusta decir que la universidad nos recuerda que juntos se vive, juntos se aprende y juntos se piensa mejor.

Tenemos el desafío de continuar trabajando para que esto siga sucediendo, para seguir trabajando en una política que reivindique y resguarde el cuidado de la universidad pública de calidad, así como del sistema educativo en todos sus niveles.

Como nos invita a hacerlo el poeta uruguayo Mario Benedetti, hagámoslo con compromiso y alegría. Como dice en alguno de sus versos Benedetti: “Defender la alegría como una certeza, defenderla del escándalo y la rutina, de la miseria y los miserables”.

Que así sea. Muchas gracias